



Hacia la mejora de la formación técnica forestal

Desarrollo del Mapa Funcional del Sector Forestal Maderable

Una estrategia nacional, que apunta a tener un sector forestal competitivo, se sostiene, entre otros pilares, en el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados tanto en la gestión de los bosques como en la transformación de los productos maderables.

/ Contexto

El Perú, con una superficie de bosques tropicales que cubre casi la mitad del país, tiene un enorme potencial forestal. Sin embargo, el aporte de esta actividad al PBI nacional representa menos del 1%. La baja participación del sector forestal en la dinámica económica se explica, en parte, por la alta informalidad que caracteriza a su mercado laboral y la poca inversión en competencias. Se estima que existen solo alrededor de 250 000 trabajadores formales vinculados al sector forestal maderable.

En efecto, una constante en el sector forestal es la falta de mano de obra calificada en los distintos niveles. En las medianas y grandes empresas, la percepción es que faltan técnicos capaces de diseñar, manejar y monitorear procesos de producción, además de operarios que posean una calificación mínima normalizada, es decir, una calificación que cumpla ciertos estándares de calidad propios para el sector.

En las micro y pequeñas empresas, no se cuenta con los recursos para contratar técnicos especializados y los operarios no están debidamente calificados para las distintas etapas de la cadena de valor de la madera, lo que genera una barrera adicional para la transición hacia el sector formal y más competitivo.



/ Contraparte

Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de la Madera (CITEmadera)



/ Resumen

Como producto de un trabajo coordinado con especialistas del CITEmadera, en junio de 2016, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobó el Mapa Funcional del Sector Forestal Maderable. El mapa marca un avance importante en el análisis de los procesos productivos del sector y será un insumo para la certificación de competencias laborales y la incorporación de perfiles ocupacionales del sector en el Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales del MTPE.



/ Contribución a

Agenda de Competitividad 2014-2018 (Metas 38, 39 y 40), Planaa (Meta 4).

A pesar de esta demanda, no existe una oferta educativa que la satisfaga suficientemente. La existencia de diferentes visiones y la ausencia de lineamientos que integren los componentes del sector forestal, la educación académica y la capacitación laboral, ha dificultado establecer un consenso entre las instituciones formativas del sector con la finalidad de estandarizar la calidad del servicio educativo.

/ Situación inicial

La cualificación del capital humano que participa en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales del país es atendida por la formación técnica forestal. Esta formación contribuye a consolidar la competitividad del sector forestal, brinda herramientas para mejorar las condiciones de vida, y disminuye el impacto sobre los ecosistemas forestales. Para ello, los centros formativos deben contar con planes de estudio contextualizados, que respondan a las necesidades locales, regionales y nacionales, presentes y futuras, que respeten los contenidos mínimos establecidos en el diseño curricular básico de la educación superior tecnológica, y que estén alineados con las políticas nacionales para el manejo de los recursos forestales. De forma complementaria, se requiere la normalización de la experiencia adquirida de la fuerza laboral.

/ Cómo se contribuyó

En este contexto, el Ministerio de la Producción (Produce), a través del Instituto Tecnológico de la Producción,

representado por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de la Madera (CITEmadera), emprendió a mediados de 2015 el desarrollo del Mapa Funcional del Sector Forestal Maderable Nacional, con el acompañamiento de ProAmbiente.

El proceso fue liderado por la Dirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), entidad que propone y ejecuta las políticas nacionales y sectoriales en materia de normalización y certificación de competencias laborales. Se contó también con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su proyecto "The Lab". El mapa fue aprobado en junio de 2016, y constituye la base para la definición, actualización y desarrollo de los perfiles ocupacionales y las mallas curriculares para la certificación de competencias laborales y formación técnica y profesional del sector forestal maderable.

La aprobación del Mapa Funcional del Sector Forestal Maderable Nacional marcó un hito en el sector y trazó la hoja de ruta para atender las necesidades de cualificación y formación técnica operativa. Orientará la normalización de perfiles ocupacionales en el Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales del MTPE y será la base para el Mapa de Carreras Profesionales para la educación técnico-productiva y educación superior tecnológica en materia forestal maderable del Ministerio de Educación.

JESSICA MOSCOSO
Directora del CITEmadera

Adicionalmente, ante el reto de alinear la oferta educativa a los puestos de trabajo, que van cambiando según la demanda del mercado y el avance de la tecnología, se ha iniciado el desarrollo de un piloto de formación técnica, el cual incorpora un enfoque de formación dual, en el eslabón de la cadena correspondiente a la segunda transformación de la madera (carpintería del mueble y de obra).

El objetivo es diseñar un programa de estudios centrado en el desarrollo de competencias clave, requeridas por las empresas para ocupaciones específicas, donde el estudiante lleve clases tanto en el centro formativo como en las empresas del sector. El resultado será una formación a la medida de las necesidades reales del mercado. Junto con el CITEmadera, se ha avanzado en el desarrollo de las condiciones habilitantes para iniciar dicho piloto, tales como el diseño de la ruta de trabajo, la identificación de aliados, la búsqueda de profesionales idóneos, la identificación de cuellos de botella, entre otros aspectos.

/ Aporte a las metas ambientales del Perú

El trabajo para mejorar la formación técnica del sector forestal contribuye directamente a la implementación de la Agenda de Competitividad 2014-2018 –Metas 38 a 40, sobre pertinencia y calidad de la mano de obra-. Además, aporta al cumplimiento del Plan Nacional de Acción Ambiental (Planaa) –Meta 4: Bosques y Cambio Climático-.

/ Lecciones aprendidas

De este proceso destacan los siguientes aprendizajes:

- Fortalecer la competitividad en el sector forestal requiere necesariamente de un trabajo de normalización de las competencias laborales y la reestructuración de los programas de estudio.
- El trabajo coordinado multisectorial, que incorpora empresarios y trabajadores del sector forestal, es clave para trazar una visión común del norte a seguir, que responda adecuadamente a las necesidades de la cadena de valor.
- En un sector con responsabilidades compartidas entre distintos sectores del Gobierno a lo largo de la cadena, es necesario que exista voluntad política que respalde propuestas de innovación dentro del sector forestal, además de contar con un liderazgo que articule la coordinación, ya sea a través de una secretaría técnica o de una vocería de mesa de trabajo.

/ Próximos pasos

Se fomentará la inversión pública y privada para la mejora de competencias, a través de un plan de intervención para el fortalecimiento de capacidades, que será implementado por Produce. La finalidad es aumentar la competitividad productiva y disminuir el sector informal en todos los eslabones del rubro forestal.

También, se tiene previsto que el MTPE y el Ministerio de Educación acompañen la ejecución de pilotos de formación que pongan a prueba fórmulas adaptadas a las necesidades del sector forestal maderable nacional.

Además de formar personal cualificado, otro paso importante sería, también, trabajar en el diseño e implementación de incentivos efectivos para fomentar la formalización, así como en el fortalecimiento de los mecanismos del Estado para asegurar el cumplimiento de las normas.